DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 167/2021

Asunción, 2 JUL 2021

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6491/2021 para el *"ADQUISICIÓN DE PENDRIVES PARA EL ALMACENAMIENTO DIGITAL DE DOCUMENTOS INTITUCIONALES"* ID N° 391.331, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Estudios Estadísticos, es la encargada del estudio de las ofertas inherentes a la Contratación Directa citada precedentemente.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 25 de junio de 2021, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma Adjudicada	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total adjudicado ₲ (IVA incluido)
LUGAL S.A.	500	Unidades	43.000	21.500.000.-

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 21.500.000 (guaraníes veintiún millones quinientos mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 28.500.000 (guaraníes veintiocho millones quinientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: - 24,6%.

Financiamiento: Fondo Propio.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 30.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza de conformidad al **numeral 31**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas

EM/bm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 167/2021

Asunción, 2 JUL 2021

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6491/2021.
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE PENDRIVES PARA EL ALMACENAMIENTO DIGITAL DE DOCUMENTOS INTITUCIONALES
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	4 (cuatro)
5	Ofertas descalificadas	CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L.: No cumple con la Experiencia requerida. No demuestra estar al día con la seguridad social a la fecha de apertura de ofertas.
6	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se impone, atendiendo que los bienes ofertados son de procedencia extranjera, así mismo, los Certificados presentados corresponden a servicios.
7	Análisis de Precios.	No fue solicitado a la firma propuesta, ya que las variaciones por ítem se encuentran dentro de los márgenes establecidos en el PBC.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimento para contratar con el Estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
11	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
-	Anexos:	
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
13	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
14	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
15	Otros documentos	.....

Preparado por:

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 167/2021

Asunción, 2 JUL 2021

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Ítem N°	Ubicación	Oferentes	Montos totales cotizados ₲ (IVA incluido)	Monto estimado ₲ (IVA incluido)
1	1°	CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L.: (descalificada)	20.100.000	28.500.000
	2	LUGAL S.A. (adjudicada)	21.500.000	
	3°	SERIGRAF S.R.L.	22.000.000	
	4°	BLUE OCEAN COMPANY S.A.	37.400.000	

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/DP N°1/2021

Asunción, 2 JUL 2021

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6491/2021 PARA "ADQUISICIÓN DE PENDRIVES PARA EL ALMACENAMIENTO DIGITAL DE DOCUMENTOS INTITUCIONALES" – ID N° 391.331, A LA FIRMA LUGAL S.A.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6491/2021 elaborado por el Departamento de Estudios Estadísticos, dependiente de la Dirección de Planificación y Estudios; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 167/2021 y el CDP N° 186/2021 emitido en fecha 24 de marzo de 2021;

Por tanto, la Dirección de Planificación y Estudios resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6491/2021 para "ADQUISICIÓN DE PENDRIVES PARA EL ALMACENAMIENTO DIGITAL DE DOCUMENTOS INTITUCIONALES", según el siguiente detalle:

A: LUGAL S.A.

Descripción	Cant./ Unidad de medida	Precios Unitarios ₲ (IVA Incluido)	Monto Total adjudicado ₲ (IVA Incluido)
Pendrive modelo tarjeta, de 8 gb	500 unidades	43.000	21.500.000.-

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 31 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Tito Ocariz Krauer
Director de Planificación y Estudios